

**COMPENDIO ACUERDOS 590ª SESIÓN ORDINARIA
AÑO 2017
CONSEJO REGIONAL DE ANTOFAGASTA**

En Antofagasta, a 21 de julio de 2017, iniciándose a las 16:10 horas, y terminando a las 20:00 horas, en la 590ª Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Antofagasta, presidida por don Mario Acuña Villalobos y con la asistencia de las señoras y señores Consejeros (as) Regionales:

- Carlos Álvarez Chan.
- Salvador Barrientos Muñoz.
- Gonzalo Dantagnan Vergara.
- Luis Garrido Ampuero.
- Guillermo Hidalgo Ocampo.
- Pablo Iriarte Ramírez
- Marcos Madrigal Videla.
- Mirta Moreno Moreno.
- Alejandra Oliden Vega.
- Guibaldo Ormazábal Arancibia.
- Sandra Pastenes Muñoz.
- María Eugenia Ramírez Díaz.
- Silvia Soto Ovies.
- Salvador Torres Reyes.
- Daniela Vecchiola Riquelme.

Asimismo, estuvieron presentes en la totalidad o parte de la sesión las señoras y señores:

- SEREMI de Transportes y Telecomunicaciones, don Waldo Valderrama Salazar.
- SEREMI del Medio Ambiente, don Felipe Lerzundi Rivas.
- Jefe DIPLAR Gobierno Regional, don Pedro Barrios Castillo.
- Encargado RR.NN. Seremía del Medio Ambiente, don Roberto Villablanca M.
- Presidente AGRETAC AG, don Fidel Vergara Vergara.
- Secretario AGRETAC AG, don Luis Higuera Díaz.
- Tesorero AGRETEC AG, don Wilson Véliz Ramos.
- Directora AGRETEC AG, doña Jane Varas Cruz.
- Directora AGRETEC AG, doña Ángela Barraza Núñez.
- Director AGRETEC AG, don Jaime Flores Leiva.
- Encargado Relaciones Laborales Línea 53 Calama, don Juan Pastén B.

SE ADOPTARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS (14311-17 A 14331-17):

ACUERDO 14311-17 (S.Ord.590.21.07): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** el **ACTA** de la **589º Sesión Ordinaria**, la cual se aprueba sin objeciones ni observaciones.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	ALVAREZ	BARRIENTOS	DANTAGNAN
GARRIDO	HIDALGO	IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	TORRES	VECCHIOLA

ACUERDO 14312-17 (S.Ord.590.21.07): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** en **REPRESENTACIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL** la participación de los señores (as) Consejeros (as) Regionales, que en cada caso que se indica, en las siguientes actividades:

Martes 25 de julio de 2017:
Encuentro "Hablemos de migración".

Lugar: Comuna de Antofagasta.
Participan: Todos (as) Consejeros (as) Regionales.

Miércoles 26 de julio de 2017:
Ceremonia de cierre proyecto cluster.

Lugar: Comuna de Antofagasta.
Participan: Todos (as) Consejeros (as) Regionales.

Miércoles 26 de julio de 2017:
Invitación proyecto termosolar.

Lugar: Comuna de Antofagasta.
Participan: Todos (as) Consejeros (as) Regionales.

Miércoles 26 de julio de 2017:
Reunión informativa participación ciudadana.

Lugar: Comuna de Taltal.
Participan: Todos (as) Consejeros (as) Regionales.

Jueves 27 de julio de 2017:
VI seminario cumplimiento normativo en la industria química.

Lugar: Comuna de Antofagasta.
Participan: Todos (as) Consejeros (as) Regionales.

Jueves 27 y viernes 28 de julio de 2017:
I Encuentro de pilotos de fomento productivo.

Lugar: Comuna de Antofagasta.
Participan: Todos (as) Consejeros (as) Regionales.

Viernes 04 de agosto de 2017:
Ceremonia Día del Campesino.

Lugar: Comuna de Calama.
Participan: Todos (as) Consejeros (as) Regionales.

Lunes 24 de julio de 2017 (*):
Lanzamiento oficina móvil atención a migrantes.

Lugar: Comuna de Calama.
Participan: Todos (as) Consejeros (as) Regionales.

Miércoles 26 de julio de 2017 (*):
Presentación de diseños centro construcción centro de salud y rehabilitación de drogas.

Lugar: Comuna de Calama.
Participan: Todos (as) Consejeros (as) Regionales.

Sábado 29 de julio de 2017 (*):
Reunión de trabajo ADI Alto El Loa.

Lugar: Comuna de Calama.
Participan: Consejeros (as) Regionales Salvador Barrientos Muñoz, Luis Garrido Ampuero y Sandra Pastenes Muñoz (como representantes titulares) y Mirta Moreno Moreno y Alejandra Oviden Vega (como representantes suplentes, si procede su asistencia).

Asimismo, se acuerda **RATIFICAR** en **REPRESENTACIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL** la participación de los señores (as) Consejeros (as) Regionales, que en cada caso que se indica, en la siguiente actividad:

Sábado 01 al miércoles 12 de julio de 2017:

Actividades de aniversario 159° Aniversario de Taltal.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participan: Consejero Regional, Mario Acuña Villalobos.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	DANTAGNAN
GARRIDO	HIDALGO	IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	TORRES	VECCHIOLA

(*)Nota: Actividad incorporada por ACUERDO N° 14331-17 de la presente sesión.

Ver Anexo 590.2.14312-17.001 "Certificado".

ACUERDO 14313-17 (S.Ord.590.21.07): Se acuerda, por 12 votos a favor, 03 en contra y 01 abstención, **APROBAR** la asignación por un monto de **\$301.341.142.-**, con cargo a recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., proceso presupuestario 2017, provenientes de la provisión especial (TranSantiago) establecida en el artículo 4º, Transitorio de la Ley N° 20.378 que crea un subsidio nacional para el transporte público remunerado de pasajeros y las modificaciones establecidas en la Ley N° 20.696, a fin de llevar a cabo la convocatoria de ejecución del programa "**RENUEVA TU COLECTIVO 2017**", presentada por el señor Intendente Regional e informado por la Comisión de Obras Públicas y Transportes según el siguiente detalle:

Comuna	Potenciales Beneficiarios	Total Subsidio (\$)	Total Vehículos	Monto Total (\$)
Antofagasta	79	158.000.000	150	300.000.000
Calama	57	114.000.000		
Tocopilla	14	28.000.000		
Gastos Administrativos (Publicidad)				1.341.142
Total Programa				301.341.142

Votan a favor los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	DANTAGNAN
	HIDALGO	IRIARTE	
MORENO	OLIDEN		PASTENES
RAMÍREZ	SOTO		VECCHIOLA

Votan en contra los (las) Consejeros (as) Regionales:

			MADRIGAL
GARRIDO			
		TORRES	

Se abstiene el Consejero Regional:

		ORMAZÁBAL	

Ver Anexo 590.6.14313-17.002 "Memo N°152 Antofagasta 02 de junio de 2017".

ACUERDO 14314-17 (S.Ord.590.21.07): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** las **MODIFICACIONES** solicitadas para el programa C.BIP 30385931-0 "**TRANSFERENCIA PROGRAMA PARA PESCADORES ARTESANALES DE TOCOPILLA**", de acuerdo al siguiente detalle:

a) **DESPRIORIZAR** el proyecto "**Estudio de Situación Base de Área de Manejo (ESBA) Los Andariveles, II Región**", presentado por el Sindicato de

Trabajadores Independientes de Buzos Caleta Huachán, por un monto de **\$8.815.622.-**; y

b) REITEMIZAR recursos desde el ítem "Contratación de Programa" al ítem "Consultoría", por un valor de **\$7.242.313.-** para financiar los honorarios del coordinador del programa durante el segundo semestre del año 2017.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	DANTAGNAN
GARRIDO	HIDALGO	IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	TORRES	VECCHIOLA

Ver Anexo 590.7.14314-17.003 "Memorándum N°190".

ACUERDO 14315-17 (S.Ord.590.21.07): Se acuerda, por 15 votos a favor y 01 abstención, **AMPLIAR** el **PLAZO DE EJECUCIÓN** de la iniciativa C.BIP 30124188-0 "**CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA PEQUEÑA MINERÍA II REGIÓN**", quedando en consecuencia dicho plazo hasta el 31 de diciembre de 2017. Asimismo, se aprueba la prórroga del convenio que contiene esta iniciativa.

Votan a favor los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	DANTAGNAN
GARRIDO	HIDALGO	IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	TORRES	VECCHIOLA

Se abstiene el Consejero Regional:

GARRIDO			
---------	--	--	--

Ver Anexo 590.9.14315-17.004 "Memo interno N° 253".

ACUERDO 14316-17 (S.Ord.590.21.07): Se acuerda, por unanimidad, **RATIFICAR** la priorización de la iniciativa del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., aprobando la **EXTENSIÓN** de **CONVENIO** hasta el 31 de diciembre de 2017, para el Proyecto C. BIP 30005334-0 "**NORMALIZACIÓN CONSULTORIO JUAN PABLO II, ANTOFAGASTA.**"

Originalmente, el proyecto fue priorizado en la Sesión Ordinaria N°453 de fecha 28 de octubre de 2011, a través del Acuerdo 10661-11.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	DANTAGNAN
GARRIDO	HIDALGO	IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	TORRES	VECCHIOLA

Ver Anexo 590.9.14316-17.005 "Memo interno N° 253".

ACUERDO 14317-17 (S.Ord.590.21.07): Se acuerda, por unanimidad, **DESIGNAR** como representantes del Consejo Regional de Antofagasta, en el **CONSEJO DIRECTIVO DEL ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA ADI ALTO EL LOA**, a los (las) Consejeros (as) Regionales: **a) miembros titulares:** SALVADOR BARRIENTOS MUÑOZ, LUIS GARRIDO AMPUERO y SANDRA PASTENES MUÑOZ; **b) primera suplente** MIRTA MORENO MORENO; y **c) segunda suplente** ALEJANDRA OLIDEN VEGA.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	DANTAGNAN
GARRIDO	HIDALGO	IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	TORRES	VECCHIOLA

Ver Anexo 590.11.14317-17.006 "Ord N° 010 Calama, 27 Ene 2017".

ACUERDO 14318-17 (S.Ord.590.21.07): Se acuerda, por unanimidad, **MANIFESTAR** los siguientes **PRONUNCIAMIENTOS FAVORABLES** del

Gobierno Regional en los términos que a continuación se detallan y que se encuentran dentro del proceso de evaluación ambiental:

PROYECTO	TITULAR	COMUNA	ESTRATEGIA	TERRITORIALIDAD
Línea de Alta Tensión 2x500 Kv, Los Changos – Kimal	Interconexión Los Changos S.A.	Mejillones, Sierra Gorda y María Elena	Favorable: N°3: Región Sustentable N°5: Integración Social y Calidad de Vida. N°6: Identidad Regional.	Favorable: De acuerdo al análisis del instrumento PRDU y PRIBCA , se establece que existe compatibilidad territorial entre el proyecto y la planificación urbana del área de emplazamiento, teniendo que cumplir con normativa respectiva.
Transporte de Ácido Sulfúrico entre la I y II Región de Chile.	Transportes Bolívar Limitada.	Interregional	Favorable: N°2: Desarrollo Económico Territorial N°3: Región Sustentable N°5: Integración Social y Calidad de Vida.	Favorable: De acuerdo al análisis del instrumento PRDU y PRIBCA se establece que existe compatibilidad territorial entre el proyecto y la vialidad definida en la planificación urbana del área de emplazamiento en la región de Antofagasta.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	DANTAGNAN
GARRIDO	HIDALGO	IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	TORRES	VECCHIOLA

Ver Anexo 590.12.14318-17.007 "Resumen de Evaluaciones".

ACUERDO 14319-17 (S.Ord.590.21.07): Se acuerda, por unanimidad, **SOLICITAR** al titular a cargo de los proyectos, los siguientes antecedentes a fin de emitir el respectivo pronunciamiento del Gobierno Regional dentro del proceso de evaluación ambiental:

Proyecto	Titular	Comuna	OBSERVACIÓN
Plan de Remediación y Recuperación Vertedero La Chimba y su Entorno, Comuna de Antofagasta	Municipalidad de Antofagasta	Antofagasta	De acuerdo al análisis de la Estrategia Regional de Desarrollo 2009-2020, el titular vincula el proyecto al Lineamiento N°3 "Región Sustentable", sin embargo se solicita desarrollar un mayor análisis en relación al proyecto, ya que este se localiza dentro de la ciudad. Debido a lo anterior se solicita mayor información: -Respecto de las medidas de control de emisiones para la etapa de construcción, se solicita indicar solicita indicar los caminos que serán humectados, considerando la cercanía del proyecto con la ciudadanía, se debe señalar la cantidad de agua que se aplicará y la superficie de los caminos, al respecto, se

			<p>solicita incrementar la frecuencia de humectación para minimizar el material particulado en suspensión que pudiera afectar la visibilidad de la ruta y del poblado. También se solicita evaluar humectar el camino de acceso al sitio de disposición final con la misma frecuencia que en los caminos internos.</p> <p>-Para la medida de control de emisiones se solicita mantener un registro de la aplicación (fecha, hora de aplicación, metros lineales o superficie de aplicación, responsable, firma y etc.), durante toda la vida útil del proyecto.</p> <p>- Señalar como se verificara el cumplimiento de uso de lona en camiones.</p> <p>-Debido al movimiento de residuos y excavaciones, se debe incluir un plan previo para minimizar la propagación de vectores y reducir el contacto entre patógenos, vectores y el ser humano, señalando las medidas establecidas para la eliminación de plagas. Además, indicar qué plan o medidas de mitigación, existen en relación a los perros vagos que viven en ese sector.</p> <p>Se solicita incorporas el Lineamiento N°5 "Integración Social y Calidad de Vida", debido a que este proyecto apunta a mejorar la calidad de vida de la comuna, se solicita realizar análisis de el lineamiento, además como se integraran los actuales recolectores del Vertedero en el Proyecto.</p>
Actualización Operacional Sistema de Depositación de Relaves	Complejo Metalúrgico Altonorte S.A. (Altonorte)	Antofagasta	<p>De acuerdo al análisis de la Estrategia Regional de Desarrollo 2009-2020, el titular vincula el proyecto al Lineamiento N°2 "Desarrollo Económico Territorial", sin embargo se solicita vincular el proyecto al Lineamiento N°3 "Región Sustentable" y Lineamiento N°6 "Identidad Regional".</p> <p>En relación al lineamiento N°3 se solicita realizar un análisis detallado en relación al plan de control, ya que es necesario detallar el plan de contingencia en todos sus factores, liberación de relaves a causa de un sismo, contaminación atmosférica a causa de viento, contaminación de aguas, causa de remoción en masas, causa de lluvias intensas.</p>

			Además, se solicita indicar qué medidas se considerarán en el paisaje, ya que según el PRIBCA, el proyecto se emplaza en una Zona de Protección por Interés Paisajístico (ZPIP), cumpliendo con lo indicado en el Lineamiento N°6 "Fortalecer la identidad regional a partir del rescate y puesta en valor del patrimonio natural, histórico y cultural de nuestra región con una visión de futuro", Objetivo N°2 "Reconocer y poner en valor el patrimonio natural, histórico y cultural de la Región, promoviendo su protección efectiva", entendiéndose que el proyecto impactará el paisaje natural.
--	--	--	--

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	DANTAGNAN
GARRIDO	HIDALGO	IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	TORRES	VECCHIOLA

Ver Anexo 590.12.14319-17.008 "Resumen de Evaluaciones".

ACUERDO 14320-17 (S.Ord.590.21.07): Se acuerda, por unanimidad, realizar un nuevo concurso de Seguridad Ciudadana y de Carácter Social y Rehabilitación de Drogas de acuerdo al instructivo de bases que sean aprobadas en su oportunidad.

Asimismo, se convocará a una Sesión Extraordinaria del Consejo Regional, para el día viernes 4 de agosto de 2017, con el fin de sancionar el concurso 2% Seguridad Ciudadana y de Carácter Social y Rehabilitación de Drogas, que está en proceso de análisis; y la sanción del instructivo de bases para el nuevo concurso indicado en el presente acuerdo.

Con el fin de realizar un nuevo concurso, el Consejo Regional no ejercerá la facultad de redestinar los fondos excedentes del concurso de Seguridad Ciudadana y de Carácter Social y Rehabilitación de Drogas año 2017 a la Línea Especial de Financiamiento del Fondo de Deporte, opción contenida en el respectivo instructivo de bases y destinar todos los fondos excedentes de los concursos del F.N.D.R. 6.%, al nuevo Concurso de Seguridad Ciudadana y de Carácter Social y Rehabilitación de Drogas.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	DANTAGNAN
GARRIDO	HIDALGO	IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	TORRES	VECCHIOLA

ACUERDO 14321-17 (S.Ord.590.21.07): Se acuerda, por unanimidad, **INVITAR** al señor **Presidente del Tribunal Ambiental de la Región de Antofagasta**, para que realice en el pleno del Consejo Regional una exposición sobre sus funciones y competencias.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	DANTAGNAN
GARRIDO	HIDALGO	IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	TORRES	VECCHIOLA

ACUERDO 14322-17 (S.Ord.590.21.07): Se acuerda, por unanimidad, **OFICIAR** a la Ilustre Municipalidad de Taltal, para que solicitarle, tenga a bien, agilizar el proceso de adquisición de los equipamientos y equipos incorporados en el proyecto C.BIP 30116178-0 **"Normalización Liceo C-21 Juan Cortés Monroy Cortés de Taltal"**.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	DANTAGNAN
GARRIDO	HIDALGO	IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	TORRES	VECCHIOLA

ACUERDO 14323-17 (S.Ord.590.21.07): Se acuerda, por unanimidad, **OFICIAR** a la Ilustre Municipalidad de Tocopilla, para solicitarle, tenga a bien, agilizar la adquisición de los equipamientos y equipos incorporados en el proyecto C. BIP 30046719-0 "**Reposición Liceo Domingo Latrille de Tocopilla**".

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	DANTAGNAN
GARRIDO	HIDALGO	IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	TORRES	VECCHIOLA

ACUERDO 14324-17 (S.Ord.590.21.07): Se acuerda, por unanimidad, **REITERAR** la invitación al Encargado Nacional del Ministerio de Educación, para solicitarle, tenga a bien, exponer ante el pleno del Consejo Regional de Antofagasta, los antecedentes relativos a las políticas de implementación de la Red de Centros de Formación Técnica.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	DANTAGNAN
GARRIDO	HIDALGO	IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	TORRES	VECCHIOLA

ACUERDO 14325-17 (S.Ord.590.21.07): Se acuerda, por unanimidad, **INVITAR** a la Secretaría Regional Ministerial de Educación, para que exponga ante el pleno del Consejo Regional de Antofagasta, los antecedentes relativos al avance de la Reforma Educacional en la Región de Antofagasta.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	DANTAGNAN
GARRIDO	HIDALGO	IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	TORRES	VECCHIOLA

ACUERDO 14326-17 (S.Ord.590.21.07): Se acuerda, por unanimidad, **OTORGAR** el apoyo a la actividad del Taller de Artes Tropicornio, Antofagasta, encomendando al Secretario Ejecutivo la comunicación respectiva. .

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	DANTAGNAN
GARRIDO	HIDALGO	IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	TORRES	VECCHIOLA

ACUERDO 14327-17 (S.Ord.590.21.07): Se acuerda, por 13 votos a favor, 02 en contra y 01 abstención, **APROBRAR** la participación de la Consejera Regional, doña **MARÍA EUGENIA RAMÍREZ** en la reunión discusión presupuestaria que se efectuará el martes 01 de agosto de 2017 en la ciudad de Santiago, en su calidad de integrante de la Comisión de Salud y Medio Ambiente del Consejo Regional.

Votan a favor los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	DANTAGNAN
GARRIDO	HIDALGO	IRIARTE	MADRIGAL
		ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	TORRES	VECCHIOLA

Votan en contra las Consejeras Regionales:

MORENO	OLIDEN		

Se abstiene el Consejero Regional:

			MADRIGAL

ACUERDO 14328-17 (S.Ord.590.21.07): Se acuerda, por unanimidad, **SOLICITAR** al Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, tenga a bien remitir al Consejo Regional de Antofagasta un informe respecto de la construcción de las ciclovías en la comuna de Antofagasta, solicitando en lo específico la fuente o vía de financiamiento empleado, los estudios de impacto vial que lo sustentan, y la definición de trazado y diseño de las mismas.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	DANTAGNAN
GARRIDO	HIDALGO	IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	TORRES	VECCHIOLA

ACUERDO 14329-17 (S.Ord.590.21.07): Se acuerda, por unanimidad, **OFICIAR** al Director Regional de la Oficina Nacional de Emergencia, para que informe al Consejo Regional de Antofagasta, respecto del estado de funcionamiento de las alarmas de tsunami en la Región de Antofagasta.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	DANTAGNAN
GARRIDO	HIDALGO	IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	TORRES	VECCHIOLA

ACUERDO 14330-17 (S.Ord.590.21.07): Se acuerda, por unanimidad, **OFICIAR** a la Gobernación Provincial de Antofagasta, para solicitarle tenga a bien remitir al Consejo Regional de Antofagasta un informe relativo al estado de funcionamiento de las cámaras de televigilancia de la comuna de Antofagasta.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	DANTAGNAN
GARRIDO	HIDALGO	IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	TORRES	VECCHIOLA

ACUERDO 14331-17 (S.Ord.590.21.07): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** en **REPRESENTACIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL** la participación de los señores (as) Consejeros (as) Regionales, que en cada caso que se indica, en las siguientes actividades:

Lunes 24 de julio de 2017:

Lanzamiento oficina móvil atención a migrantes.

Lugar: Comuna de Calama.

Participan: Todos (as) Consejeros (as) Regionales.

Miércoles 26 de julio de 2017:

Presentación de diseños centro construcción centro de salud y rehabilitación de drogas.

Lugar: Comuna de Calama.

Participan: Todos (as) Consejeros (as) Regionales.

Sábado 29 de julio de 2017:

Reunión de trabajo ADI Alto El Loa.

Lugar: Comuna de Calama, localidad de Ayquina.

Participan: Consejeros (as) Regionales Salvador Barrientos Muñoz, Luis Garrido Ampuero y Sandra Pastenes Muñoz (como representantes titulares) y Mirta Moreno

Moreno y Alejandra Oliden Vega (como representantes suplentes, si procede su asistencia).

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	DANTAGNAN
GARRIDO	HIDALGO	IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	TORRES	VECCHIOLA

Ver Anexo 590.17.14331-17.009 "Certificado".



VÍCTOR HUGO VÉLIZ FANTA
Secretario Ejecutivo
Consejo Regional de Antofagasta

El presente documento contiene los Acuerdos adoptados en la sesión respectiva, sin perjuicio que su texto definitivo corresponde a aquel señalado en las actas, una vez aprobada.